

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACOMPANY
S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2018**

UNO: Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la Compañía **ALMACOMPANY S.A.** fueron convocados mediante carta individual con Fecha 13 de marzo del 2018 a **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** para traer los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2017.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2017.
4. Designación del Comisario para el periodo 2018.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de **ALMACOMPANY S.A.** sería para el Viernes 16 de Marzo de 2018, a las 10:00 A.M. la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Belo Horizonte Manzana 1309 Solar 18.

DOS: Convocatoria y Asistencia.- En la Ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las diez horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** en la Oficina de la Compañía **ALMACOMPANY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) **FAJARDO ALFONSO ELIANA NATHALY** con C.C. **0924827546**, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 10% de su valor y con derecho a 400 votos.
- b) **ORTEGA PEÑA LIDIA DOLORES** con C.C. **0914833538**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del **CAPITAL SOCIAL** de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías,

TRES: Constitución de la Junta.- Preside la sesión la Señora **LIDIA DOLORES ORTEGA PEÑA** y actúa como secretaria de la Junta la Señorita **ELIANA NATHALY FAJARDO ALFONSO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo con la convocatoria los puntos a tratarse en el orden del día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2017.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2017.
4. Designación del Comisario para el periodo 2018.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACOMPANY
S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2018**

En lo que se refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2017, Informe del Gerente del 2017 e Informe del Comisario del 2017, fueron **APROBADOS EN SU TOTALIDAD**; para el literal 4, se designa como **COMISARIO** para el periodo 2018 a la Señorita **ROSA CECIBEL GARCÍA LUCAS**.

CUATRO: Redacción y Firma.- El Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la **JUNTA** con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es **APROBADO EN SU TOTALIDAD**, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.



LIDIA DOLORES ORTEGA PEÑA

Accionista - Presidente de la Junta



ELIANA NATHALY FAJARDO ALFONSO

Accionista – Secretaria de la Junta